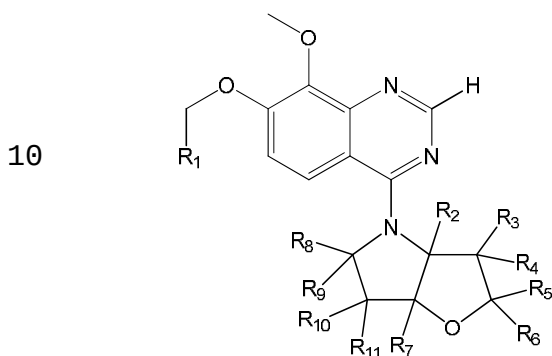


REIVINDICACIONES

Habiéndose descrito la invención como antecede, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes reivindicaciones:

1. Un compuesto que tiene la estructura (I)



Compuesto (I)

donde

R₁ se selecciona del grupo constituido por H, F, cicloalquilo C₃-C₆ y alquilo C₁-C₄,

R₂-R₁₁ se seleccionan del grupo constituido por H, alquilo C₁-C₃, cicloalquilo C₃-C₆, flúor, hidroxilo y alcoxi C₁-C₆,

y sales de adición de ácido farmacéuticamente aceptables del Compuesto (I), mezclas racémicas del Compuesto (I), o el isómero óptico y/o enantiómero correspondiente del Compuesto (I), y formas polimórficas del Compuesto (I), así como también formas tautoméricas del Compuesto (I).

2. El compuesto de la reivindicación 1, donde R₁-R₁₁ son H.

3. El compuesto de la reivindicación 1, donde el compuesto es (3a*S*,6a*S*)-4-(7,8-dimetoxiquinazolin-4-il)hexahidro-2*H*-furo[3,2-*b*]pirrol.

5 4. El compuesto de la reivindicación 1, donde el compuesto es (3a*R*,6a*R*)-4-(7,8-dimetoxiquinazolin-4-il)hexahidro-2*H*-furo[3,2-*b*]pirrol.

5. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-4 para su uso como un medicamento.

10 6. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-4 para su uso en el tratamiento de un trastorno neurológico o psiquiátrico.

15 7. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-4 para su uso en el tratamiento de la esquizofrenia.

20 8. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-4 para su uso en el tratamiento del deterioro cognitivo asociado con la esquizofrenia.

9. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-4 para su uso en el tratamiento del trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH).

25 10. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-4 para su uso en el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer.

11. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-4 para su uso en el tratamiento de la enfermedad de Parkinson.

5 12. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-4 para su uso en el tratamiento de la enfermedad de Huntington.

13. Una composición farmacéutica que comprende una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de la
10 reivindicación 1 y uno o más portadores, diluyentes o excipientes farmacéuticamente aceptables.

15

20

25

30